

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 34 (2007)
Heft: 2

Rubrik: Noticias del Palacio federal

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 03.04.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>



Cambios en el pago en efectivo de los haberes de la Caja de Pensiones

Al finalizar el compromiso laboral, en principio se deben transferir los haberes de la previsión social, en forma de fondos de libre disposición, al ente de previsión de la nueva empresa en Suiza.

Las cajas de pensiones desembolsan las cantidades ahorradas sólo en determinadas circunstancias y a petición del interesado, por ejemplo, si el asegurado trabaja como autónomo o abandona definitivamente Suiza.

El convenio de traspaso de fondos de libre circulación entre Suiza y la UE/AELC, en vigor desde el 1 de junio de 2002, concede a los ciudadanos suizos residentes en países de la UE/AELC las mismas condiciones laborales y de vida de que gozan los ciudadanos de dichos países. Para ello, entre otros, se han coordinado los diversos sistemas de seguros sociales nacionales de los países de la UE/AELC.

Previsión obligatoria

Se ha creado una disposición transitoria para el seguro de previsión profesional: Los asegurados que fijen su residencia en un país de la UE o la AELC, excepto en Rumania y Bulgaria, y tengan allí cubiertos los riesgos de vejez, muerte e invalidez por el seguro obligatorio de jubilación, pueden cobrar en efectivo sus haberes acumulados en la caja de pensiones si se trasladan antes del 1 de junio de 2007. Después de esa fecha, dichos haberes de la caja de pensiones y procedentes del seguro mínimo obligatorio de previsión, según la Ley Federal de Previsión Laboral (BVG/LPP), ya no serán reembolsados en efectivo. Los haberes de la caja de pensiones que permanezcan en Suiza serán abonados a una cuenta de libre disposición o a una póliza de libre disposición, y no serán reembolsados hasta, al menos, cinco años antes de la edad de jubilación, en forma de renta o capital de indemnización. Si los asegurados pueden demostrar que en su nuevo lugar de residencia en la UE o países de la AELC no disponen de un seguro obligatorio, también se les pagará en efectivo a partir del 1 de junio de 2007 el capital obligatorio de la caja de pensiones.

Quien abandone Suiza y trabaje como autónomo en un estado de la UE o la AELC no tendrá derecho a cobrar en efectivo los fondos obligatorios correspondientes a su baja del seguro, si en su nuevo país de residencia está cubierto por el seguro obligatorio de jubilación. Así pues, rigen las mismas disposiciones que para los asalariados.

Previsión adicional/tercer pilar

El seguro de previsión adicional comprende la parte de la previsión profesional que sobrepasa la tasa mínima establecida por la legislación, conforme a la BVG/LPP. Dicha disposición rige para ingresos anuales superiores a los CHF 79 560 (en 2007). La previsión adicional es ilimitada, y los fondos acumulados seguirán siendo pagados en efectivo.

Esta normativa no afecta a los fondos ahorrados del pilar 3a, que se seguirán pagando en efectivo si se abandona definitivamente Suiza.

Acuerdo especial con Liechtenstein

Los asegurados que al cambiar de trabajo abandonen Suiza y fijen su residencia en Liechtenstein no cobrarán en efectivo el importe de

sus contribuciones obligatorias y adicionales, sino que dichas cantidades serán transferidas a la caja de pensiones de Liechtenstein. Esta disposición entró en vigor el 14 de agosto de 2002.

Para más información: www.sozialversicherungen.admin.ch/storage/documents/2873/2873_1_de.pdf

Sin documentos vigentes no hay evacuación

Las crisis pueden estallar de forma totalmente imprevisible, como muestra el ejemplo del Líbano. Y quien espere a una crisis para renovar su pasaporte pierde un tiempo precioso. En el peor caso, los documentos caducados pueden impedir una evacuación.

El ataque israelí al Líbano, en julio de 2006, pilló totalmente por sorpresa a los suizos residentes en ese país. La Embajada Suiza de Beirut se vio desbordada por una oleada de personas en busca de ayuda. En la mayor operación de evacuación de la historia de Suiza desde la Segunda Guerra Mundial, fueron evacuadas en tres semanas más de 900 personas: por tierra a Siria, y por mar a Chipre, desde donde pudieron regresar a Suiza.

A quienes carecían de documentación válida para viajar, la embajada suiza de Beirut les proporcionó pasaportes de emergencia, pero no todos los suizos estaban en la capital cuando estalló la guerra. Los suizos con pasaportes caducados tuvieron que emprender el difícil y, a veces, peligroso camino hacia Beirut para renovar sus pasaportes y poder salir del país.

En otras crisis, el camino hasta la representación diplomática suiza más cercana podría estar totalmente bloqueado. Por eso, recomendamos a todos los suizos en el extranjero cuya documentación caduque pronto o esté ya cadu-

cada, solicitar nuevos pasaportes o carnés de identidad.

Conviene recordar que el proceso de expedición de nuevos documentos puede durar varias semanas: según el país y los trámites necesarios, hasta 40 días laborables y más. Si, además, hay que hacer indagaciones en el registro civil, en algunos casos el proceso puede durar meses. Así pues, infórtese a tiempo en las correspondientes representaciones consulares suizas sobre el proceso de expedición.

Para más información sobre documentación suiza, consulte las ediciones 2/06 y 4/06 de «Panorama Suizo», o visite la página: www.schweizerpass.ch

Direcciones de las representaciones diplomáticas: www.eda.admin.ch/eda/de/home/rep.html

La Asociación Suiza Protectora de Animales PSA: activa dentro y fuera del país

También los animales son una y otra vez víctimas de catástrofes naturales o de guerras.

La PSA presta auxilio inmediato in situ en todo el mundo, en estrecha colaboración con la Sociedad Mundial Protectora de Animales. En Suiza, la PSA es la principal organización protectora de animales del país, y lucha a todos los niveles por el bienestar de los mismos.

Seguro que muchos afectados están aún profundamente impresionados por lo que vivieron

en la guerra en Oriente Medio el pasado verano. De la noche a la mañana, muchos extranjeros residentes en el Líbano tuvieron que huir a su país por los bombardeos israelíes, entre ellos muchos suizos. Además de todo el sufrimiento de la población, los afectados temían por sus animales domésticos, porque al principio se dijo que tendrían que abandonarlos, pero gracias a la intervención del DFAE, algunos animales pudieron ser evacuados.

Ayuda concreta y directa in situ

Desgraciadamente, la guerra del Líbano no es un caso aislado. Una y otra vez escalan los conflictos en todo el mundo, conflictos armados que conducen al caos y causan un gran sufrimiento a personas y animales. Asimismo, las catástrofes naturales provocan enormes miserias.

Para estar preparados en caso de crisis semejantes, la PSA ha fundado un fondo para catástrofes. Junto con el DFAE y las

acoger animales domésticos en sus propias estaciones de cuarentena en Suiza. Un ejemplo: Mongolia se vio afectada por un invierno extremadamente frío y la PSA salvó de la muerte a caballos y rebaños de ovejas de los nómadas, enviando alimentos y prestando atención veterinaria.

La mayor organización protectora de animales

Con sus 63 secciones y más de 250 000 patrocinadores, la PSA, fundada en 1861, es la mayor y más antigua organización protectora de animales de Suiza activa a nivel nacional. Mientras las distintas secciones ofrecen sobre todo ayuda in situ con sus refugios para animales, la organización central lucha a nivel nacional e internacional por una mayor protección de los animales de compañía, los domésticos y los salvajes. Así, la PSA quiere, entre otras cosas, prohibir que los molestos e innecesarios transportes de animales de la UE se hagan a través de Suiza.

Actualmente, la PSA recoge firmas para su iniciativa popular federal en pro del empleo de abogados especializados en la protección de los animales a nivel cantonal. Así se podrán defender los derechos de los animales ante la ley. Una tarea muy importante es sensibilizar a la opinión pública en cuanto a la protección de

los animales, para lo que la PSA cuenta con competentes unidades especializadas que asesoran a criadores y dueños de animales, redacta folletos y hojas informativas, y publica la revista TIERREPORT.

Aunque la PSA se encarga de numerosas tareas de interés público, no está subvencionada, y se financia principalmente con donaciones privadas y legados.

Dirección de contacto:
Schweizer Tierschutz STS
Dornacherstrasse 101
8008 Basilea
T: +41 (0)61 365 9999
www.tierschutz.com
www.protection-animaux.com

www.protezione-animali.com
www.animal-protection.net
sts@tierschutz.com

MARK RISSI, DIVISIÓN INTERNACIONAL
DE LA ASOCIACIÓN, PROTECCIÓN SUIZA
DE ANIMALES PSA

Contra una sociedad de dos clases en Suiza

El comité de la iniciativa «Por una contribución de solidaridad» lanzó en febrero de 2006 la iniciativa federal popular «Por una contribución de solidaridad» (contra una sociedad de dos clases; véase la edición 3/06 de «Panorama Suizo»). La iniciativa aspira a comprometer a cantones y municipios a apoyar económicamente a los sectores más pobres de la población.

La iniciativa prevé una enmienda de la Constitución Federal Suiza. El nuevo artículo 128a debería determinar que los cantones y los municipios protejan económicamente a los grupos más desfavorecidos de la población, entre otros, las familias numerosas. Esto se podrá lograr si se lucha contra los riesgos y las consecuencias del desempleo y de la pobreza, y reducir o eliminar en determinados casos las primas del seguro de enfermedad mediante subsidios.

Para financiar esta medida, la Confederación debe fijar una contribución progresiva de solidaridad, proporcional a los ingresos anuales de personas del sector privado y los beneficios netos anuales de las empresas. La contribución recaudada deberá repartirse entre los cantones según una fórmula a establecer por la Confederación. A su vez, éstos deberán destinar dichos medios a luchar contra el desempleo y la pobreza, la prevención de ambos, mejorar la formación profesional de la clase social más baja de la población y reducir las primas del seguro de enfermedad. Se recogen firmas para esta iniciativa hasta el 28 de septiembre de 2007.

INICIATIVAS POPULARES

Desde la última edición se ha lanzado la siguiente iniciativa popular:

■ «Prevención en vez de abuso: por una nueva orientación de los impuestos sobre el tabaco (Iniciativa sobre el tabaco)»; hasta el 12 de junio de 2008

En la página www.admin.ch/ch/d/pore/vi/vis_1_3_1_1.html se pueden descargar los pliegos de firmas para los referendos pendientes.

VOTACIONES

Votación Federal del 17 de junio de 2007

Fecha de las elecciones al Consejo Nacional en 2007: 21 de octubre

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN OFICIAL DEL DFAE: GABRIELA BRODBECK, SERVICIO PARA SUIZOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO/DFAE, CH-3003 BERNA

Anuncio comercial

swissworld.org
Your Gateway to Switzerland



correspondientes embajadas se ha decidido, por ejemplo, que en el futuro se podrá poner a salvo a los animales de compañía de zonas en crisis, y, dado el caso, evacuarlos a Suiza.

La PSA quiere prestar auxilio directo sin complicaciones y en colaboración con organizaciones locales protectoras de animales, así como con la mundial WSPA, y, si es necesario,